

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 710, de fecha 24 de Septiembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 10361**

Se acuerda invitar a profesionales del Departamento de Desarrollo Urbano de la SEREMI MINVU con el fin de conocer el estado de actualización del “Plan Regulador Intercomunal de la provincia de Limarí”.

Por otro lado, se solicita realizar consulta a la Contraloría, respecto a si es posible recibir en comisión a organizaciones o instituciones que tengan intereses en el marco del proceso de formulación o actualización de un instrumento de planificación territorial, antes de la presentación del expediente para el análisis y aprobación del Consejo Regional, a fin de dejar claramente establecidas las competencias y las oportunidades para ejercerlas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sra. Angela Rojas Escudero y Sres. Cristian Rondanelli Orrego, Juan Carlos Codoceo Contreras justifican inasistencia por razones médicas.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**